

CAMARA DE DIPUTADOS



Dip. José Francisco López Chávez
Representante ante el Congreso de la Republica
Provincia Valverde

Informe Legislativo *Año 2014-2015*



Mi presentación

Mi incursión en la política fue motivada por las enseñanzas del insigne Juan Pablo Duarte recogida por la historia de la creación de la dominicanidad. Al estudiar la vida de un hombre sin igual, preocupado por sus iguales ante la exclusión social al no tener identidad propia como criollos nacidos en tierras extrañas a España, no vacilé en jugarse la fortuna y hasta la vida a los fines de lograr un estado independiente.

Se hace imposible olvidar el episodio aquel en el que el patricio incluye en su informe después de cumplir una misión e guerra, un informe pormenorizado de los fondos asignados, incluyendo el resto no gastado.

Al ver en la política partidista el hasta hoy mejor medio de administrar los poderes del Estado y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de mis conciudadanos, decidí aceptar el reto con todas sus consecuencias y pedirle el voto para representarlos ante la Cámara de Diputados.

Cabe destacar que nuestra Carta Magna, proclamada el 13 de junio del 2015, establece en su artículo 92 lo siguiente: "Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan";

De igual forma, nuestro reglamento interior de la Cámara de Diputados establece en su artículo 25, inciso n): "Deberes. Los Diputados tienen los siguientes deberes: rendir cuenta de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la Secretaría General de la Cámara"; Pero más que todos estos requerimientos, lo importante radica en el mantenimiento constante de asistencia social a los grupos marginados de mi municipio.

Aunque las leyes no nos lo impone, el principal valor de estos informes anuales es el de informarle a nuestros votantes, seguidores y compañeros políticos, nuestra contribución en las funciones legislativas así como también, los aportes a los grupos sociales empobrecidos en su desigual lucha en contra de la crisis que reduce nuestra calidad de vida.

Encuentro con la Presidencia de la Cámara



Encuentro de una comisión de los diputados de nuestro bloque, con el Honorable Presidente de la Cámara de Diputados, Lic. Abel Martínez Durán en franco ejercicio de la democracia y la integración de nuestros diputados, a la gestión legislativa del pleno de diputados escogidos por el pueblo como defensores de sus intereses, y como portavoces de los que no tienen voz, los excluidos por la miseria, que es la mayoría del pueblo dominicano.

Representación

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA *Secretaría General*

Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados se solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la donación de un microbús para transportar los estudiantes de las comunidades que componen el distrito municipal El Naranjal y la sección Parra, del municipio de San José de Ocoa. (Proponente(s) Diputados; Esther Mirelys Minyety - PRD; José Francisco López Chávez - PRD;

Proyecto de ley mediante el cual la sección de Barrero, del municipio de Villa Bisonó, provincia de Santiago, queda elevada a la categoría de distrito municipal. (Proponente(s) Diputados; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; José Francisco López Chavez - PRM;

Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe la circulación de pasolas y motocicletas de alto cilindraje conocida como "Salta Monte", "DT", y otras con dos pasajeros, en las zonas urbanas y sub-urbanas. (Proponente(s) Diputados; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; José Francisco López Chavez - PRD;

Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre "Carretera Los Restauradores", al tramo vial que va desde el municipio de Mao, provincia Valverde, hasta el municipio de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s) Diputados; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Ramón Antonio Fernández Martínez - PRD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Ángela Pozo - PLD; José Francisco López Chavez - PRM).

Proyecto de ley mediante el cual se designa al Aeropuerto Internacional de Punta Cana con el nombre de Oscar Arístides de la Renta Fiallo. (Proponente(s) Diputados; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Eugenio Cedeño Areché - PRM; José Francisco López Chavez - PRM;

Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita a la Junta Central Electoral eliminar la circular No.17-07 y la resolución No.12-07 para dejar sin efecto la prohibición de emitir documentación del registro civil asentadas en los libros de esa institución. (Proponente(s) Diputados; José Ernesto Morel - PRD; José Francisco López Chavez - PRD;

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita que se declare la Emisora Z-101.1, Red Oficial de Información Ciudadana en casos de emergencia en el territorio nacional. (Proponente(s) Diputado; José Francisco López Chávez - PRD).

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que instruya al Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que proceda a cancelar el permiso ambiental DCA No.0228-03, renovado el día 21 de marzo del presente, a favor de Unigold Dominicana, S.A., que opera en el proyecto de exploración de la Zona Minera denominado Sabaneta. (Proponente(s) Diputados; José Francisco López Chávez - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD).

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Honorable Señor Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al superintendente de pensiones, ingeniero Joaquín Gerónimo, para que investigue el Plan De Pensiones y Jubilaciones de todas las instituciones descentralizadas del estado. (Proponente(s) Diputados; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; José Francisco López Chavez - PRD;

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Presidente de la Junta Central Electoral, autenticar la dirección de residencia con la de la cédula de identidad y electoral de los sufragantes. (Proponente(s) Diputados; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Francisco López Chavez - PRD;

Proyecto de ley mediante el cual se crea una escala de salario máximo de las instituciones del Estado, y ordena el estudio de organización y métodos a dichas instituciones. (Proponente(s) Diputados; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; José Francisco López Chavez - PRD;

Proyecto de resolución mediante el cual se solicita la interpelación del señor José Alexis Martínez, alcalde del municipio de las Terrenas, de la provincia de Samaná, para que responda al informe de los resultados financieros de su gestión, recogidos en la auditoría presentada por la Cámara de Cuentas de la República, en fecha 12 de diciembre de 2012. (Proponente(s) Diputados; Juan José Morales Cisneros - PRD; José Francisco López Chávez - PRD;

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, asignar un bono en tierra para la construcción de un conjunto habitacional del dominicano en el exterior, para que los dominicanos construyan su vivienda de retiro al regresar al país. (Proponente(s) Diputados; Adelis Olivares - PRD; José Francisco López Chávez - PRD). **Proyecto de ley mediante el cual se designa al Aeropuerto Internacional de Punta Cana con el nombre de Oscar Aristides de la Renta Fiallo.** (Proponente(s) Diputados; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; José Francisco López Chávez - PRM);

Proyecto de ley mediante el cual se modifica la ley No.28-01, para incluir la provincia Valverde al número de provincias que integran la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, que abarca las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco. (Proponente(s) Diputado; José Francisco López Chávez - PRM).

Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, dar instrucciones al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para la construcción de una carretera azucarera que comunica los municipios Esperanza-Guayacanes, la carretera principal de entrada a Mao por la carretera Esperanza-Mao, la terminación de las calles de Laguneta y Tartabon; entradas de Mao y Los Martínez en la provincia Valverde. (Proponente(s) Diputado; José Francisco López Chávez - PRM).

Proyecto de ley que reforma el Sistema de Educación Pública Oficial. (Proponente(s) Diputado; José Francisco López Chávez - PRM).

Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, dar instrucciones al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para proceder al diseño y construcción de la entrada a la ciudad de Mao, provincia Valverde, dado su estado deplorable que desdice de las condiciones productivas, sociales y económicas de esta localidad. (Proponente(s) Diputado; José Francisco López Chávez - PRM).

Trabajos en Comisiones

Adicional a los trabajos legislativos en las sesiones ordinarias y extraordinarias, los legisladores trabajamos en pequeños equipos especializados clasificados como «Comisiones Permanentes» relativos a la vida social y económica del país.

En estas Comisiones sometemos a estudios los proyectos de leyes a los fines de procesarlos haciéndoles enmiendas, correcciones o estableciendo argumentos para su rechazo, de suerte que una vez puesta en agenda para la discusión del pleno, el total de los diputados disponga de información procesada para determinar la suerte de la propuesta legislativa.

La importancia capital de esta instancias radica en que simplifica discutir un proyecto de ley a la luz de los intereses que se involucran por una matrícula de diputados que podría llegar a ciento noventa, pero que por su legalidad también podría ser de cien personas.

Comisión Permanente de Cámara de Cuentas

Estudio del Informe sobre la ejecución presupuestaria correspondiente al año fiscal 2013, practicada por la Cámara de Cuentas a cada entidad estatal en cumplimiento a los numerales del 1 al 5, del artículo 250, de la Constitución de la República y 43, de la Ley No.10-04, del 20 de enero de 2004. Proponente Cámara de Cuentas de la República Dominicana.



Pertenecer a la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas significa el cumplimiento de uno de los mandatos constitucionales a los legisladores del Estado.

Esta sesión estudia el uso de las partidas asignadas a los Poderes del Estado, cómo invirtió el presupuesto durante el año 2013.

Estas Comisiones Permanentes están integradas por diputados pertenecientes a los partidos que tienen representación legislativa, producto de las elecciones congresuales de cada cuatrienio.

Sesionan los días que no se celebran sesiones del pleno de diputados, salvo excepciones.



Comisión Permanente de Agricultura



Estudio del proyecto de ley Nacional de Semillas.



Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

La Comisión de Medio Ambiente ha ejecutado una intensa agenda de trabajo como resultado de los eventos de la naturaleza que han generado incendios forestales, sequia, depredación de los cauces de los ríos por el hombre, y los efectos nocivos al ser humano por la explotación minera y por el uso de químicos para mejorar la producción agropecuaria.



Comisión Permanente de Asuntos Marítimos

Sesión de trabajo de la Comisión de Asuntos Marítimos para estudiar los proyectos de ley relativo a esas actividades de infraestructura marina para presentar las conclusiones como informe con su opiniones favorables o no, o propuestas de modificaciones del texto, tanto en el espíritu del proyecto, así como también de las motivaciones y marco de ley que lo valida.



Estudio del proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Jefe de la Marina de Guerra ejecutar de manera inmediata el dragado del muelle de Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.

Comisión Permanente de Fronteras



La Comisión Permanente de Fronteras ha adquirido importancia capital debido a la crisis de las relaciones entre los gobiernos del país dominicano y el haitiano.

Debido a la ausencia de una política de Estado, el Poder Legislativo se ve obligado a legislar en procura de proteger la sociedad dominicana, la dominicanidad y la economía, especialmente, para protección de los productores que exportan sus artículos al vecino país, y a los habitantes dominicanos que viven a lo largo de la frontera.

Estos dominicanos hacen su vida comercial como detallistas intermediarios de la producción dominicana al mercado haitiano.



Comisión Permanente de Fronteras

La variedad tematica iniciativas de la Comisión Permanente de Fronteras obliga largos debates de inciativas legislativas en procura de dotar al país de mecanismos legales para el comportamiento justo ante violaciones a los derechos de los dominicanos.



Discusión de la crisis fronteriza ante los disturbios locales por diferencias entre el sector transporte y la tensión por el traslado de los extranjeros indocumentados.

Comisión Permanente de Cultura



En estos tiempos de modernidad y avance tecnológico, en la que la informática y la robótica han invadido los medios de producción y las tecnologías del aprendizaje, el desarrollo de la cultura debe ir a la par con el desarrollo de la juventud dominicana.



La Cámara de Diputados ha sido una institución activa en los aportes para el desarrollo cultural de los grupos sociales, especialmente el de los niños y la escolaridad y la juventud en el cultivo de la cultura de las sociedades.



Visita de diputados al municipio de Mao.



Con el interés de insertar su provincia en la dinámica legislativa, el Dip. López Chávez invito una delegación de diputados par compartir con grupos sociales de la provincia.



Fiesta para las Madres en Navidad



Fiesta para las Madres en Navidad



Entrega de uniformes a la juventud deportiva



Integrado a la practica deportiva de la juventud maeña.



Apoyo a los clubes deportivos de la provincia Valverde



Ayuda a los grupos sociales de la comunidad



Ayuda a los grupos sociales de la comunidad



Programa de ayuda a familias de la comunidad



Material de construcción en contribución de una sociedad mas equitativa, para que los munícipes mejoren su calidad de vida

Programa de ayuda a familias de la comunidad



Distribuyendo ayudas a madres parturientas, familias marginadas, electrodomésticos y alimentos del agro.

Apoyo a las actividades religiosas y expresiones culturales de género de la comunidad



Celebración del Día de las Madres



Actividades cívicas de la comunidad



Reparto de utiles escolares



Reparto de útiles escolares



Reparto de electro domésticos y equipos del hogar



Apertura de la gran fiesta de Las Madres celebrada por el Dip. López Chávez a las madres de todos los sectores de la provincia de Valverde, celebrando fiestas en distintos escenarios para encontrarse con la madre representativa de la familia maeña.

Reparto de Regalos a las Madres



Reparto de Regalos a las Madres



Disfrutando como anfitrión del pueblo llano, de sus seguidores y amigos políticos.

La alegría del reparto de regalos se complementó con una rumbosa fiesta y un típico variado banquete a nuestro estilo.



Mis gracias al pueblo de Mao

Al final del periodo legislativo para el cual mi pueblo de Mao me distinguió eligiéndome como su representante ante el Estado dominicano para la formulación y mejoramiento del marco jurídico que nos rige, como su representante en la función constitucional de fiscalizar el uso de los recursos del Estado, sus recursos naturales y la calidad de vida de la población dominicana y extranjeros residentes en el país, me satisface presentarle esta última rendición de cuentas, reiterándoles que dada mi vocación de trabajador social, continuaré inmerso en la vida de los que menos pueden, compartiendo sus problemas y agenciando soluciones o paliativos a la crisis injusta a que estos gobiernos peledelistas nos han sometido.

Injusta la crisis, porque un país con un crecimiento marcado en el mundo del turismo, el traspaso de las riquezas de los recursos naturales, y la entrega de los medios de producción como la privatización de las empresas del Estado y los peajes de las vías, especialmente, la de Samaná, el pueblo pobre de este país no debe vivir el sacrificio de los altos costos de los productos del campo, de la vivienda, del transporte, de la energía eléctrica, los malos servicios de energía eléctrica, de los hospitales públicos, del plan de Seguridad Social, la mala calidad de las aguas para el uso humano, el descontrol de la frontera, la reaparición de enfermedades epidémicas que habían sido desterradas, y lo más grave aún, la inseguridad ciudadana que ha terminado convirtiéndonos en presos de nuestros propios hogares.

Continuaré mi lucha por el mejoramiento de nuestra sociedad a sabiendas de que una legión de ustedes me acompañará en tan digno compromiso, especialmente, en remembranza a la vida de nuestro patricio, Juan Pablo Duarte que hizo de su vida un sacerdocio para darnos la nacionalidad dominicana, y está en nosotros, hoy, cuando malos dominicanos destruyen los valores cívicos, que han maleado esta sociedad y que han deteriorado la democracia para agenciarse su permanencia en el poder, enfrentarlos y recuperar valores morales ignorados por ellos y que nos hacen sentir que da lo mismo ser leal que traidor, robar y ser honesto, que no importa la confianza depositada en el dominicano de la más alta investidura, si sus desatinos, vilezas y complicidad se justifica con el solo hecho de confesar lo sucedido a un tiburón podrido.

